



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de Vivienda Popular

## CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Código: 208-PLA-Ft-59

Versión: 6

Pág. 1 de 1

Vigencia desde: 25/04/2018

Fecha de actualización	DÍA	26	MES	4	AÑO	2018
------------------------	-----	----	-----	---	-----	------

### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>	<b>GESTIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>CODIGO: 208-TIC-Cr-14</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	Generar e implementar soluciones tecnológicas que permitan proveer de forma oportuna, eficiente y transparente, las herramientas de tecnología de la información necesarias para el cumplimiento de los fines de la Caja de la Vivienda Popular, así como formular lineamientos de estándares y buenas practicas para el manejo de las herramientas tecnologicas y los sistemas de información de la Entidad.		
<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b>	Formular políticas, lineamientos y estrategias para el desarrollo e implementación de proyectos de Tecnología de la Información y Comunicaciones, una vez se hayan identificado las necesidades relevantes que requieran los procesos de la entidad relacionadas con la administración de la plataforma tecnológica, para su correcto desarrollo.		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y/O DE CALIDAD ASOCIADOS:</b>	1. Adoptar soluciones tecnológicas de punta que correspondan a las necesidades de la entidad y que contribuyan al alcance de las metas institucionales. 2. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.		
<b>LÍDER DEL PROCESO:</b>	Jefe Oficina Tecnología de Información y las Comunicaciones	<b>TIPOLOGÍA:</b> Estratégico	

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	PARTES INTERESADAS		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisitos ISO 9001:2015
<b>PLANEAR</b>								
Todos los Procesos	*Ministerio de TIC (Gobierno en Línea). Alta Consejería Distrital para las TIC	*Normatividad Documentos CONPES en TIC. *Requerimientos de TIC. * Plan Estratégico	*Formular políticas, lineamientos y estrategias para el desarrollo e implementación de proyectos TIC. *Elaborar el Plan Estratégico de TIC. *Definir y mantener actualizada la política de seguridad de la información garantizando su aplicación en todas las soluciones tecnológicas a implementar acorde con el plan estratégico de TIC. *Definir políticas y lineamientos para la administración y uso de la plataforma tecnológica en la CVP. *Alinear los proyectos TIC de la Caja de la Vivienda Popular con las políticas de información estatal formuladas por los entes competentes.	Jefe Oficina Tecnología de Información y las Comunicaciones.	*Plan estratégico de TIC. *Política de seguridad de la información. *Políticas y lineamientos de administración de la plataforma tecnológica.	* Todos los procesos.	*Ministerio de TIC (Gobierno en Línea). Alta Consejería Distrital para las TIC	6. Planificación
<b>HACER</b>								
Proceso Gestión TIC. Todos los Procesos		*Plan Estratégico de TIC. *Presupuesto de Inversión. *Proyectos TIC. *Requerimientos de TIC	*Formular proyectos de inversión de TIC. acordes con los requerimientos de la Caja de la Vivienda Popular. *Administrar la infraestructura informática (plataforma tecnológica) sobre la cual se soportan los sistemas de información. *Analizar los requerimientos para las soluciones tecnológicas definidas en el Plan Estratégico de TIC. *Implementar las soluciones tecnológicas y proyectos de tecnología. *Realizar la asistencia técnica en las soluciones tecnológicas.	Jefe Oficina Tecnología de Información y las Comunicaciones.	*Esquema de inversión de los proyectos de TIC diligenciados. *Informes. *Soluciones tecnologicas implementadas * Disponibilidad de la plataforma tecnologica	Todos los procesos		7.1. Recursos. 7.1.3. Infraestructura.
<b>VERIFICAR</b>								



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de Vivienda Popular

## CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Código: 208-PLA-Ft-59

Versión: 6

Pág. 1 de 1

Vigencia desde: 25/04/2018

Fecha de actualización	DÍA	26	MES	4	AÑO	2018
------------------------	-----	----	-----	---	-----	------

### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>	<b>GESTIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>CODIGO: 208-TIC-Cr-14</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	Generar e implementar soluciones tecnológicas que permitan proveer de forma oportuna, eficiente y transparente, las herramientas de tecnología de la información necesarias para el cumplimiento de los fines de la Caja de la Vivienda Popular, así como formular lineamientos de estándares y buenas practicas para el manejo de las herramientas tecnologicas y los sistemas de información de la Entidad.		
<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b>	Formular políticas, lineamientos y estrategias para el desarrollo e implementación de proyectos de Tecnología de la Información y Comunicaciones, una vez se hayan identificado las necesidades relevantes que requieran los procesos de la entidad relacionadas con la administración de la plataforma tecnológica, para su correcto desarrollo.		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y/O DE CALIDAD ASOCIADOS:</b>	1. Adoptar soluciones tecnológicas de punta que correspondan a las necesidades de la entidad y que contribuyan al alcance de las metas institucionales. 2. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.		
<b>LÍDER DEL PROCESO:</b>	Jefe Oficina Tecnología de Información y las Comunicaciones	<b>TIPOLOGÍA:</b> Estratégico	

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	PARTES INTERESADAS		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	
Proceso Evaluación de la Gestión Proceso Gestión Estratégica	Organismo de regulación, control y vigilancia	* Mapa de riesgos * Indicadores de Gestión * Auditorias * Plan de Acción	*Evaluar y analizar los resultados del proceso.	Jefe Oficina Tecnología de Información y las Comunicaciones.	*Informes de Gestión. *Herramientas de gestión (Plan de Accion de Gestion, Mapa de riesgos, FUSS). Plan de Mejoramiento.	Proceso Evaluación de la Gestión Proceso Gestión Estratégica		9, Evaluacion del desempeño 9.1. Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluacion. 9.2. Auditoría Interna.
<b>ACTUAR</b>								
Proceso Gestión TIC.		*Informe de Auditoría Interna. *Informe de Auditoría Externas. * Administración de los riesgos.	Elaborar e implementar, planes de mejoramiento para acciones correctivas, preventivas y/o de mejora.	Jefe Oficina Tecnología de Información y las Comunicaciones.	Planes de mejoramiento implementados	Proceso Evaluación de la Gestión Proceso Gestión Estratégica	Entes de Control	10, Mejora 10.2. No conformidad y acciones correctivas 10.3.Mejora Continua.

<b>NORMOGRAMA</b>	<b>POLÍTICAS DE OPERACIÓN</b>	<b>DOCUMENTOS DEL PROCESO</b>	<b>REGISTROS Y ACTIVOS DE INFORMACIÓN DEL PROCESO</b>
-------------------	-------------------------------	-------------------------------	---



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de Vivienda Popular

## CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Código: 208-PLA-Ft-59

Versión: 6

Pág. 1 de 1

Vigencia desde: 25/04/2018

Fecha de actualización	DÍA	26	MES	4	AÑO	2018
------------------------	-----	----	-----	---	-----	------

### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>	<b>GESTIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>CODIGO: 208-TIC-Cr-14</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	Generar e implementar soluciones tecnológicas que permitan proveer de forma oportuna, eficiente y transparente, las herramientas de tecnología de la información necesarias para el cumplimiento de los fines de la Caja de la Vivienda Popular, así como formular lineamientos de estándares y buenas practicas para el manejo de las herramientas tecnologicas y los sistemas de información de la Entidad.		
<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b>	Formular políticas, lineamientos y estrategias para el desarrollo e implementación de proyectos de Tecnología de la Información y Comunicaciones, una vez se hayan identificado las necesidades relevantes que requieran los procesos de la entidad relacionadas con la administración de la plataforma tecnológica, para su correcto desarrollo.		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y/O DE CALIDAD ASOCIADOS:</b>	1. Adoptar soluciones tecnológicas de punta que correspondan a las necesidades de la entidad y que contribuyan al alcance de las metas institucionales. 2. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.		
<b>LÍDER DEL PROCESO:</b>	Jefe Oficina Tecnología de Información y las Comunicaciones	<b>TIPOLOGÍA:</b> Estratégico	

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	PARTES INTERESADAS		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisitos ISO 9001:2015
<b>Ver Documento Normograma</b> La normatividad aplicable al proceso puede ser consultada en el Normograma del proceso.		<b>Ver en los Procedimientos del proceso el capítulo de Condiciones Generales</b> Las políticas de operación se encuentran descritas dentro de cada procedimiento, en el capítulo de Condiciones Generales.		<b>Ver listado maestro de documentos:</b> El control documental de la entidad, está regulado por las resoluciones No.6915 de 2016, No.3964 de 2015 y No.3966 de 2015, las cuales definen los lineamientos para aprobar, revisar, actualizar e identificar cambios en la estructura documental de la entidad.		<b>Ver tablas de retención documental, bases de datos, y aplicativos:</b> El control de los registros se encuentra definido en las tablas de retención documental que establecen los controles necesarios para la identificación, almacenamiento, protección recuperación, retención y disposición de estos. La entidad cuenta con bases de datos y aplicativos		
<b>RECURSOS</b>		<b>RIESGOS</b>		<b>PUNTOS DE CONTROL</b>		<b>INDICADORES DE GESTIÓN</b>		
Recurso Humano Recursos tecnológicos Recursos Logísticos Infraestructura		Los riesgos asociados, pueden ser consultados en la Matriz de Riesgos del proceso		Los puntos de control se encuentran establecidos en las actividades de los procedimientos, en los controles de los riesgos y en el seguimiento a los indicadores de gestión.		El conjunto de variables cuantitativas y/o cualitativas sujetas a medición pueden ser consultadas en la matriz de indicadores.		

ELABORÓ /CARGO: Oscar Javier Orduz / Contratista	REVISÓ/CARGO: Diana Donoso Casas / Jefe de Oficina TICs	APROBÓ: Diana Donoso Casas / Jefe de Oficina TICs  Carlos Francisco Ardila Polanco Jefe Oficina Asesora de Planeación
--	---	--



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Caja de Vivienda Popular

## CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Código: 208-PLA-Ft-59

Versión: 6

Pág. 1 de 1

Vigencia desde: 25/04/2018

Fecha de actualización	DÍA	26	MES	4	AÑO	2018
------------------------	-----	----	-----	---	-----	------

### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>	<b>GESTIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>CODIGO: 208-TIC-Cr-14</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	Generar e implementar soluciones tecnológicas que permitan proveer de forma oportuna, eficiente y transparente, las herramientas de tecnología de la información necesarias para el cumplimiento de los fines de la Caja de la Vivienda Popular, así como formular lineamientos de estándares y buenas practicas para el manejo de las herramientas tecnologicas y los sistemas de información de la Entidad.		
<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b>	Formular políticas, lineamientos y estrategias para el desarrollo e implementación de proyectos de Tecnología de la Información y Comunicaciones, una vez se hayan identificado las necesidades relevantes que requieran los procesos de la entidad relacionadas con la administración de la plataforma tecnológica, para su correcto desarrollo.		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y/O DE CALIDAD ASOCIADOS:</b>	1. Adoptar soluciones tecnológicas de punta que correspondan a las necesidades de la entidad y que contribuyan al alcance de las metas institucionales. 2. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.		
<b>LÍDER DEL PROCESO:</b>	Jefe Oficina Tecnología de Información y las Comunicaciones	<b>TIPOLOGÍA:</b> Estratégico	

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	PARTES INTERESADAS		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisitos ISO 9001:2015
FECHA: 23/04/2018		FECHA: 24/04/2018		FECHA: 26/04/2018				